# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

VIERNES, 28 DE ABRIL DE 2023

**NÚMERO 83** 

## **SUMARIO**

## III. - PERSONAL

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	Página —
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES     Vacantes	11541
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES     Vacantes	11545
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES     Vacantes	11549
Recompensas	11560
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS     Vacantes	11561
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES     Vacantes	11567
CUERPOS COMUNES VARIOS  Vacantes	11573
ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ÓRDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO	
Poine	11575

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 83
 Viernes, 28 de abril de 2023
 Pág. 289

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	- agiria
ESERCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	11578
ESCALA DE TROPA     Ascensos	11580
	11300
VARIOS CUERPOS  Comisiones	11581
RESERVISTAS	11301
Situaciones	11582
Olddoloriod	11002
ARMADA	
CLIEDDO CENEDAL	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES  Servicio activo	11584
Servicio activo	11304
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Vacantes	11586
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	11589
Ceses	11593
RESERVISTAS	
Situaciones	11596
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
Ascensos	11600
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	11601
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Ascensos	11603
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL	
Nombramiento de alumnos	11604
Cursos	11605
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	44000
Nombramiento de alumnos	11609
Designación de aspirantes	11610 11612
Cursos Aplazamientos, renuncias y bajas	11612
Aptitudes	11641
,	

CVE: BOD-2023-s-083-289 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 83 Viernes, 28 de abril de 2023 Pág. 290

Página

## VI. - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EDICTOS	11653
---------	-------

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa